

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

#### **PAGARÁN A LOS INDEPENDIENTES**

Por Patricia López

Con la garantía de que tendrán recursos para sus campañas y una disminución en el porcentaje de apoyo ciudadano para poderse registrar, los candidatos independientes le harán frente a los aspirantes que postularán los nueve partidos con registro nacional y los dos con registro local para tratar de ganar alguna de las posiciones en juego en el proceso electoral 2017-2018. Los queretanos que decidan contender por un cargo de elección en el próximo proceso electoral, bajo la figura de candidato independiente, tendrán que conseguir el respaldo del 2 por ciento de la lista nominal del distrito o el ayuntamiento por el que quieran contender y recibirán recursos suficientes para sus campañas, aunque ese monto está por definirse. Este porcentaje solicitado es 0.5 por ciento menor al que se aplicó en el proceso electoral anterior, cuando se registraron siete candidaturas independientes, tras obtener el respaldo del 2.5 por ciento de las personas que integraban las listas nominales en Ezequiel Montes, Tolimán, Cadereyta, Corregidora y El Marqués y la votación que obtuvieron se tradujo en regidurías en tres de esos municipios. El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** destinará recursos para las campañas de aquellos candidatos ciudadanos que consigan el respaldo del 2 por ciento de los electores, aunque todavía deberá definirse el monto en el presupuesto 2018, toda vez que este año se cuenta con un presupuesto de 70 millones 843 mil 302 pesos con 64 centavos para el financiamiento a partidos políticos. La disminución del porcentaje de respaldo de la lista nominal podría traducirse en una mayor participación de ciudadanos como candidatos independientes. El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano recordó que la entidad ya tiene experiencia en este rubro. “No es la primera vez que ciudadanos y ciudadanas van a ser candidatos independientes, ya en el proceso electoral anterior tuvimos personas de distintos municipios que recabaron un número mayor de respaldo ciudadano, porque en el proceso electoral anterior era de 2.5. Fueron siete candidaturas independientes, todas para ayuntamientos, dos para Ezequiel Montes, dos para Tolimán, una para Cadereyta, una para Corregidora y una para El Marqués”, declaró. El porcentaje de votos que alcanzaron las fórmulas de los ciudadanos independientes, arrojó regidurías en los municipios de Cadereyta, Corregidora y Ezequiel Montes. Los candidatos independientes también deben cumplir con los requisitos de ley y con todos los principios de paridad establecida para el siguiente proceso electoral, sobre todo en las fórmulas para ayuntamientos y tienen que apegarse a las fechas de registro. Este tipo de candidaturas también deberán registrarse del 5 al 9 de mayo de 2018, como el resto de los aspirantes que militan en partidos políticos, para enfrentar los plazos de revisión de documentación y entregar las firmas de respaldo que correspondan al 2 por ciento de la lista nominal. Igual que en el caso de los candidatos postulados por partidos políticos, los independientes tendrán que iniciar las campañas electorales el 14 de mayo para enfrentar la jornada electoral el 1 de julio de 2018. **GARANTIZAN RECURSOS... PERO NO POR ADELANTADO.** Una vez que los candidatos independientes entreguen toda la documentación, el IEEQ podrá entregarles los recursos suficientes para hacerle frente a la campaña electoral, pero no antes, de manera que deberán reunir las firmas de apoyo por su cuenta. Con eso se garantiza que el IEEQ no pone en riesgo los recursos que le pertenecen a los ciudadanos en personas que no cumplan con los requisitos de ley. Los candidatos independientes enfrentarán a los candidatos de los nueve partidos con registro nacional y los dos con registro local. Los recursos que se destinarán a los candidatos independientes se definirán en el presupuesto del próximo año. Este año el IEEQ reparte financiamiento público por 70 millones 843 mil 302 pesos con 64 centavos. Esos recursos se distribuyen desde enero y hasta diciembre entre los partidos con registro nacional que obtuvieron al menos el 3 por ciento de la votación emitida válida en la

**MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017**

pasada elección, como el Partido Acción Nacional (PAN), el Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Esos partidos reciben desde enero una bolsa por 65 millones 172 mil 236 pesos con seis centavos, de los que la mayor parte de los recursos son para el PAN con 25 millones 536 mil 20 pesos con 82 centavos y para el PRI 20 millones 621 mil 344 pesos con 58 centavos. A partir de septiembre, inició del proceso electoral y hasta diciembre de este año, hay una bolsa de dos millones 10 mil 993 pesos con 40 centavos a distribuir entre los partidos políticos con registro nacional que no alcanzaron el 3 por ciento de votación emitida válida de la pasada elección. Esto significa que a partir del 1 de septiembre los partidos Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Encuentro Social y del Trabajo empezaron a recibir 502 mil 748 pesos con 35 centavos cada uno. De julio a diciembre, los partidos políticos que obtuvieron su registro estatal, como Querétaro Independiente y Convergencia Querétaro, reciben 732 mil 14 pesos con 71 centavos y hay un monto a redistribuir entre todos los partidos políticos por dos millones 196 mil 44 pesos con 13 centavos. **UNA BOLETA PARA TODOS.** Los candidatos independientes tendrán su propio recuadro en la boleta de votación, como sucedió en el proceso electoral anterior, mediante un orden ya establecido. De manera general, se coloca en primer lugar a los partidos políticos por su orden de registro y después de ellos las fórmulas de los candidatos independientes, a los que le sigue un recuadro para coloca a los candidatos no registrados. “Las boletas son parte de esta documentación electoral que se tiene que ir preparando y una vez que tengamos todos los registros para cada uno de los cargos, podemos establecer estas boletas y un órgano competente del instituto aprueba el diseño y la impresión, se mandan a imprimir a una imprenta especializada y vienen de regreso a Querétaro”, agregó Romero Altamirano. Sobre todo, se puntualizará en los próximos días que hay partidos con registro nacional, como Encuentro Social, que dirige el exfutbolista Adolfo Ríos, que pueden postular candidatos a todos los cargos de elección popular que se abrirán en Querétaro. Los partidos con registro nacional tienen derecho a tener representación en todos los estados y a contender en todos los cargos de representación popular, de manera que no existen limitaciones para su participación en el siguiente proceso electoral. (DQ, principal y 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/pagaran-a-los-independientes/>

## **IEEQ CAPACITA A 500 INTERESADOS EN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

Por Diego Armando

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ya ha capacitado a 500 personas interesadas en conocer el proceso de registro de candidaturas independientes, sin embargo, aún nadie ha presentado su carta intención de inscribirse, aseguró el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano. Explicó que las pláticas informativas se han realizado en tres diferentes municipios; sin embargo, se seguirán dando para llegar al resto del estado. “Ya tuvimos cinco pláticas a donde han asistido más de 500 interesados: tres de ellas en Querétaro, una en Cadereyta y otra en San Juan del Río y efectivamente hay mucho interés en la gente en conocer las reglas”, precisó. En este contexto recordó que el 17 de octubre vence el plazo para entregar su carta de intención para iniciar con el proceso de registro. “Los requisitos que tienen que entregar es su asociación civil constituida con la respectiva cuenta de banco que acredite la asociación”, señaló. Indicó que aún hay tiempo para quien esté interesado en contender en las próximas elecciones constitucionales a través de esta figura legal. “Seguramente estaremos dando más pláticas, dependiendo de cuál sea sentir de la gente y el interés y de cualquier modo esas pláticas son colectivas, masivas, pero también estamos dando asesorías individuales a la gente que pretende conocer la figura”, indicó. La fecha límite para el registro de esta candidatura es el 17 de octubre para presentar la manifestación en las instalaciones del IEEQ, publicando los resultados por el Consejo General a más tardar el 23 del mismo mes.

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017

<http://poderciudadanoradio.com/2017/10/02/ieeq-capacita-a-500-interesados-en-candidaturas-independientes/>

## FOMENTA IEEQ ROBO DE MILITANTES ENTRE INDEPENDIENTES Y PARTIDOS

Por Guillermo González Hudson

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** echó literalmente a pelear a los ciudadanos con aspiraciones electorales con los partidos políticos. Y es que, quienes deseen participar como candidatos ciudadanos en el próximo proceso electoral, podrán ‘robar’ la simpatía de sus militantes a los partidos políticos para respaldar el registro de sus candidaturas. De acuerdo con los lineamientos que estableció el organismo electoral queretano para el registro de candidaturas independientes en el proceso electoral ordinario 2017-2018, ser parte del padrón de militantes de los partidos políticos no es causal de nulidad de las manifestaciones de respaldo para las candidaturas independientes. El artículo 32 de dichos lineamientos establece sólo cinco razones para anular las manifestaciones de respaldo ciudadano a las candidaturas ciudadanas como parte del procedimiento de verificación de las mismas. Entre las causales señala que se anularán cuando se haya presentado, por la misma persona, más de una manifestación a favor del mismo aspirante, debiendo prevalecer únicamente la primera que haya sido registrada. También, cuando se hayan expedido por la misma persona a dos o más aspirantes al mismo cargo de elección popular; o bien cuando carezcan de la firma o, en su caso, huella o datos de identificación en el formato previsto para tal efecto; o bien, cuando tales datos no sean localizados en el listado nominal de electores. Igualmente, se anulará el respaldo cuando las o los ciudadanos que las expidan hayan sido dados de baja del padrón electoral. Y finalmente, cuando las o los ciudadanos que las expidan no correspondan al ámbito, distrital o municipal por el que el aspirante pretenda competir. **POR EQUIDAD... ¡DISCRIMINAN A HOMBRES!** En su afán por crear una percepción de equidad e inclusión de género, el IEEQ salvaguarda los espacios en favor de las mujeres, aunque con ello incurra en discriminación masculina, ya que sólo garantiza las fórmulas homogéneas en el caso de que sean encabezadas por mujeres cuando se trata de elección de diputados, según queda establecido en el artículo 18 de los lineamientos correspondientes. “Artículo 18. En el caso de candidaturas independientes para la elección de Diputados por el principio de mayoría relativa, cuando el propietario sea del género masculino, el suplente podrá ser de cualquier género, pero si la propietaria fuera del género femenino, su suplente deberá ser del mismo género, en términos de los Lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el proceso electoral ordinario 2017-2018, en el estado de Querétaro”. Para el caso de las candidaturas de Ayuntamientos por el principio de mayoría relativa, deberán registrarse mediante planillas de personas propietarias y suplentes, pudiendo utilizar fórmulas homogéneas y mixtas en términos de los Lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género, conformadas por una presidencia municipal, dos sindicaturas y el número de regidurías señalados en el artículo 20 de la Ley Electoral.

<http://www.elqueretano.mx/trafico/fomenta-ieeq-robo-de-militantes>

## CARTÓN “PALO ENCEBADO ELECTORAL”

Por Carbajal

Se observa a un “suspirante independiente” que sube un palo encebado con “requisitos” y dice: “¡Ayyyyy....! Y pensar que me quedan pocos días...”; en la parte superior del palo hay dos banderines, uno con la leyenda “IEEQ” y otro con la de “Registro”. (PA, 4)

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017

## **NUEVA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL**

### **RINDIERON PROTESTA CONSEJERA Y CONSEJEROS DEL IEEQ**

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, tomó la protesta de ley a María Pérez Cepeda, Luis Espíndola Morales y Carlos Rubén Eguiarte Mereles, como consejera y consejeros, respectivamente, del Consejo General para el periodo 2017-2024. En sesión extraordinaria, el presidente reconoció la trayectoria, el profesionalismo y la disposición de quienes se integran al máximo órgano de dirección del IEEQ y fueron designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Asimismo, reafirmó el compromiso del organismo electoral local para seguir colaborando con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía elecciones libres, justas y transparentes. La consejera Pérez Cepeda dijo que el IEEQ cuenta con capacidad, talento y vasta experiencia, para enfrentar los desafíos de nuestra actual democracia y refrendó su empeño para cumplir con éxito la alta responsabilidad del cargo. En su intervención, el consejero Espíndola Morales señaló que se integra a una institución consolidada que siempre ha mirado por el objetivo común de la defensa y el respeto de los valores democráticos; además, apuntó que la construcción de un sistema electoral de calidad exige rectitud, lealtad, integridad y convicción democrática. De la misma manera, el consejero Eguiarte Mereles destacó la labor de la actual integración del Consejo General y del funcionariado del IEEQ, que garantiza la preparación y desarrollo del proceso electoral 2017-2018, sin improvisaciones y con estricto apego a los principios que rigen la materia. Por su parte, las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Nayeli Morales Martínez –quien fungió como Secretaria Ejecutiva para la sesión-, así como el consejero Luis Octavio Vado Grajales, reconocieron el perfil de la y los nuevos integrantes del colegiado, lo que contribuye al fortalecimiento institucional y democrático en la entidad. Durante la sesión, se aprobó la integración de las comisiones permanentes del Consejo General, las cuales están conformadas por las consejerías electorales y las representaciones de los 11 partidos políticos con registro ante el IEEQ. Estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos PAN, PRI, PRD, MC, PES, NA, PVEM, Morena, PT, CQ y QI; además del titular de la FEPADE, Santiago Nieto Castillo; la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, Ma. Del Refugio García López; la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo; el Fiscal General del Estado de Querétaro, Alejandro Echeverría Cornejo; al Jefe de la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos Electorales, Uriel Guillén Orozco; magistradas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, entre otras autoridades y público en general.

<http://elcantodelosgrillos.mx/rindieron-protesta-consejeros-del-ieeqcomunica>

<https://codiceinformativo.com/2017/10/rindieron-protesta-consejera-y-consejeros-del-ieeq/>

## **COMISIÓN TRANSITORIA PARA DESIGNACIONES**

### **APRUEBAN MODALIDAD DE ENTREVISTA PARA FUNCIONARIADO DEL IEEQ**

La Comisión Transitoria de Consejerías Electorales encargada de llevar a cabo el procedimiento para la designación del funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó la modalidad de la entrevista que se realizará a quienes aspiren a algún cargo en el organismo. Las entrevistas se llevarán a cabo de manera presencial, ante las y los integrantes de la comisión; en formato tipo panel, con una duración máxima de hasta 15 minutos. En la sesión extraordinaria de la comisión, fue electo como secretario de la misma, el consejero Luis Espíndola Morales. Además, se contó con la asistencia del presidente de este órgano colegiado y del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano; las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Nayeli Morales Martínez y

**MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017**

María Pérez Cepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles y Luis Octavio Vado Grajales, así como el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández.

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/aprueban-modalidad-de-entrevista-para-funcionariado-del-ieeq/>

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **PIDEN ELECCIONES EN MANOS DE CIUDADANOS**

Por Patricia López

El Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, así como el grupo Género y Masculinidades en Querétaro, promoverán que el proceso electoral 2017-2018 se guíe por los ciudadanos, por lo que el próximo fin de semana se realizará un encuentro que reunirá a decenas de organizaciones sociales para crear una agenda de políticas públicas para la población de la diversidad sexual, que se entregará a los partidos políticos y candidatos. (DQ, 7)

### **INE, SIN REGISTRO DE INDEPENDIENTES**

Por Irán Hernández

El 4 de octubre vence el plazo para los aspirantes a una candidatura independiente a diputación federal, informó María del Refugio García López, Vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, quien resaltó que hasta el momento no existe ningún registro. (CQ, 10)

### **FEPADE: DINERO PÚBLICO O DEL CRIMEN ORGANIZADO**

Por Marcos Estrada

Suprimir el financiamiento público a los partidos políticos provocaría que se tuvieran recursos provenientes del crimen organizado, o bien, que los tres órdenes de gobierno desvíen recursos a las campañas políticas, por lo que no es viable la propuesta que se ha presentado ante la Cámara de Diputados afirmó Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade). El funcionario federal pidió a los partidos políticos que no busquen lucrar con la tragedia que se vive México, al hablar sobre la propuesta de destinar el 100 por ciento de sus recursos públicos a los damnificados por el sismo del 19 de septiembre, misma que fue presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que públicamente ha sido respaldada por otras fuerzas políticas. En 2018 se elegirá al nuevo presidente de la República, además que se renovará el Congreso de la Unión; por ello, el titular de la Fepade consideró inviable que se lleve a cabo una reforma constitucional para eliminar el financiamiento público de los partidos políticos. (AM, principal y 2)

### **ATIENDE FEPADE DENUNCIAS**

Por Jahaira Lara

En proceso seis investigaciones ante la FEPADE por el posible condicionamiento de programas sociales en apoyo a los damnificados por los sismos que se presentaron en algunas entidades el pasado 7 y 19 de septiembre; así como por el delito de peculado, desviación de recursos públicos para fines electorales. Lo anterior lo dio a conocer el titular de la FEPADE, Santiago Nieto Castillo, quien precisó que actualmente trabaja en los dictámenes periciales y en un mes se espera que se determinen las investigaciones. (N, 7)

**MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017**

## **LA FEPADE REGISTRA 6 DENUNCIAS POR CONDICIONAR PROGRAMAS SOCIALES**

La FEPADE hace un enérgico llamado a los partidos políticos y servidores públicos a que no aprovechen electoramente los apoyos a los damnificados por los sismos, esto ante las seis denuncias que ha recibido de posible condicionamiento de programas sociales y desvío con fines electorales. (DQ 12, EUQ 3)

## **SEIS DENUNCIAS POR LUCRO POLÍTICO TRAS SISMO**

Por Irán Hernández

Tras considerar que la propuesta de eliminar el financiamiento público a los partidos políticos es una ocurrencia, el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo, reiteró el llamado enérgico para no politizar los apoyos a damnificados, pues advirtió que en un mes se resolverán seis denuncias por apoyos en los pasados sismos. “Estamos viendo un segundo tipo de lucro electoral sobre los temas de damnificados del siete y 19 de septiembre, que tiene que ver con un discurso fácil que han señalado varios políticos, en donde se está señalando la posibilidad de reducir el financiamiento público de los partidos políticos para el proceso electoral 2018, primero hay que decir que eso requeriría una reforma de corte constitucional y en este momento ya iniciado el proceso electoral no podríamos”, aclaró. (CQ, 10)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **PAN QUERÉTARO APOYARÁ CON 1 MILLÓN A DAMNIFICADOS**

Por Jovana Espinosa

El PAN en Querétaro, colaborará con un millón de pesos para los damnificados por los sismos en el país, indicó el dirigente estatal del partido José Báez Guerrero, quien señaló que con esto responden al llamado que ha hecho la dirigencia nacional. Apuntó que el llamado consiste en que las dirigencias estatales aporten a fin de completar una bolsa de 200 mdp a favor de los afectados, por lo que la dirigencia nacional abrió una cuenta para que todos los comités aporten lo que puedan. (RQ)

### **PRD**

#### **PIDE GENEROSIDAD EN PRESUPUESTO**

Por Marco Estrada

El Gobierno estatal si se ha esforzado por atender las demandas sociales, únicamente resta darles más apoyo económico a las universidades, afirmó Adolfo Camacho Esquivel, dirigente estatal del PRD, al hablar sobre el segundo informe de actividades del gobernador. (AM, 2)

#### **CANDIDATURAS SIN MILITANCIA**

El presidente del CDE del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, dio a conocer que 50 por ciento de las candidaturas que impulse este partido de izquierda será para ciudadanos sin militancia; por tal motivo, buscarán un acercamiento con la comunidad de la UAQ para que sean ellos los que ocupen dichos puestos. (AM 2, CQ 10)

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017

## **PRD PEDIRÁ A UNIVERSIDAD REVISAR ENTREGA DE APOYOS A DAMNIFICADOS**

Por Diego Armando Rivera

El PRD pedirá a las universidades que revisen y encausen los apoyos a la ciudadanía afectada por los sismos del mes pasado, aseguró la secretaria de política de alianzas del CEN del PRD, Mary Telma Guajardo Villarreal. (N, 7)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **EUQ: INUNDACIONES DAÑAN 4 MIL 199 CASAS: SEDESOQ**

Por Maritza Navarro

Querétaro cuenta con capacidad para afrontar la emergencia derivada de las precipitaciones de la semana pasada; se contabilizan 4 mil 199 viviendas afectadas con alcance a 12 mil 55 queretanos de cuatro municipios, informó Agustín Dorantes Lámbarri, titular de la Sedesoq. (EUQ, principal)

### **N: AFECTÓ A MILES**

Por Tina Hernández

Al menos cuatro mil 119 casas con daños y 12 mil 55 afectados es el resultado del censo de la Sedesoq realizado en los municipios de San Juan del Río, Querétaro, Corregidora y El Marqués, luego de los torrenciales aguaceros. (N, principal)

### **CQ: ATORAN RELEVO HACIA RECTORÍA**

Por Hilda Navarro

La discusión y aprobación del proyecto de convocatoria y de los lineamientos para la elección del rector de la UAQ para el periodo 2018-2021 fue pospuesta para este martes luego de que se declarara improcedente la sesión extraordinaria de Consejo Universitario previsto para este lunes con dicha finalidad. (CQ, principal)

### **CQRO: APRUEBAN EJECUCIÓN DE 7 OBRAS POR LLUVIAS EN CORREGIDORA**

Derivado de las lluvias de la noche del martes 26 y madrugada del miércoles 27 de septiembre, el municipio de Corregidora requiere realizar un total de siete obras de infraestructura pluvial y en caminos; las cuales tienen carácter de prioritarias y representan una inversión de 11 millones 300 mil pesos en conjunto. (CQRO, principal)

### **PA: TERROR EN LAS VEGAS**

El número de víctimas mortales por el más grande tiroteo masivo en la historia de Estados Unidos, ocurrido la noche de domingo en las Vegas, Nevada, se cifró a 58, mientras que la cifra de heridos se elevó a 515, reportaron autoridades locales. (PA, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **NO PROCEDE DECLARATORIA DE EMERGENCIA: SEDESOQ**

No procede la declaratoria de emergencia para la entidad tras las lluvias del pasado 26 y 27 de septiembre que afectaron a Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y El Marqués; esto gracias a que el estado cuenta las finanzas para hacer frente a las afectaciones, confirmó Agustín Dorantes Lámbarri, titular de la SEDESOQ. Sin embargo, indicó que el gobernador ha tenido contacto con autoridades federales para que en conjunto inviertan en distintas obras de infraestructura pluvial, para bajar la probabilidad de posibles inundaciones. "La declaratoria de

**MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017**

emergencia procede cuando el estado no puede hacer frente a las afectaciones; gracias a las finanzas en este caso no procede la declaratoria”, dijo. (CQRO, DQ)

## **A DOS AÑOS DE GOBIERNO, PRESENTAN AVANCES EN MATERIA DE JUVENTUD, DEPORTE Y CULTURA**

Luego de que el pasado sábado el gobernador Francisco Domínguez Servién presentará ante el Congreso del estado, su segundo informe de gobierno; los distintos secretarios, darán a conocer a detalle ante los medios de comunicación, lo que se ha logrado hasta el momento, pero también; aquello que está pendiente. (...) En materia de juventud se promovió la participación de 226 mil 402 jóvenes en diferentes actividades que van desde expresión, inclusión, cultural y artística, participación social y política, deportiva, de fomento para el desarrollo académico profesional y laboral, de prevención de conductas de riesgo y de promoción de la salud indicó Tania Palacios Kuri, titular de la Sejuve. (...) Paulina Aguado Romero, Secretaria de Cultura, expuso que con la creación de la Secretaría de Cultura, se busca honrar y fortalecer las raíces y tradiciones que distinguen a nuestro estado, garantizando el acceso a los derechos culturales, realizando una inversión estatal sin precedentes y reconociendo el sitio que merece la cultura. En este segundo año se realizaron más de 14 mil acciones con cinco mil 547 artistas y cuatro millones 200 mil personas. (...) Por último, Markus López Winkler, titular del Indereq, detalló la construcción de dos Multideportivos, uno en la capital del estado y otro en San Juan del Río, con capacidad de dos mil usuarios, mismos que estarán abiertos al público a un costo accesible. (EUQ, N)

## **YA NO PEDIRÁ DECLARATORIA DE EMERGENCIA**

El Gobierno del estado declinó en emitir la declaratoria de emergencia para Querétaro tras las lluvias del 26 de septiembre, pues sorteará las afectaciones con recursos propios, afirmó Agustín Dorantes Lámbarri, titular de la SEDESOQ.(...) Gabriel Bastarrachea, titular de la UEPC, mencionó que ni siquiera se ingresó la solicitud de ante la Coordinación Nacional de Protección Civil, dependencia de la Secretaría de Gobernación.(...) Alfredo Gobera Farro, Secretario de Salud, informó que, luego de las lluvias, un grupo de más de 150 trabajadores de las jurisdicciones sanitarias 1 y 2 recorrieron 3 mil 483 casas afectadas para revisar a sus habitantes, destacándose brotes de enfermedades.(...) Por su parte, Enrique Abedrop Rodríguez, Vocal de la CEA, aseguró que los 13 bordos que opera la dependencia están preparados para recibir más agua. (AM, PA, CQ, N, DQ, EUQ)

## **COSTARON INUNDACIONES 64 MIL MDP A QUERÉTARO**

Por Jorge Cano

Más de 64 mil millones de pesos se han perdido en inundaciones en el estado de Querétaro desde 1970 hasta la fecha, de acuerdo a la Oficina para la Reducción de Riesgos de las Naciones Unidas (Orrun), valor equivalente a 9 veces el presupuesto para Fondo de Desastres Naturales (Fonden) de 2018.(...) El pasado 27 de septiembre se suscitaron diferentes inundaciones por lluvia en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y el Marqués. Ayer la Sedesoq, a través de su secretario Agustín Dorantes anunció que 4,119 viviendas fueron afectadas, 216 unidades económicas y hubo pérdida total de 9,050 enseres domésticos, con un monto de daño aún no calculado, pero de varios millones de pesos. Enrique Abedrop Rodríguez, Vocal de la CEA, aseguró que las inundaciones sufridas fueron causadas por asentamientos mal planeados y por el cambio climático. Aseguró que el 98% de lo que llueve en promedio en el mes de septiembre, llovió solamente en el día 26 del mismo mes. (AM)

## **SE ENVIARON 354 TONELADAS DE AYUDA A AFECTADOS**

Del 9 de septiembre a la fecha, se contabilizaron 354 toneladas de ayuda que se enviaron a Oaxaca, Morelos, DIF Nacional, Oficina de Representación del Gobierno del Estado en la CDMX, San Juan del Río, Corregidora y de Santa María Magdalena. Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, informó que este fin de semana cerraron sus

**MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017**

puertas los centros de acopio instalados en la Planta de Almacenamiento y en las estaciones de Bomberos, al mismo tiempo que agradeció la generosidad de los queretanos que sumaron voluntades ante las tragedias naturales que impactaron el territorio mexicano. Detalló que se realizaron varios envíos cargados con 334 toneladas de ayuda humanitaria para los damnificados del sur y centro del país; y 20 toneladas más que ayudaron a las familias queretanas afectadas en su patrimonio por las intensas lluvias registradas en varias colonias de los municipios de San Juan del Río, Corregidora y Querétaro. (EUQ, N, DQ)

## **CAMPEONATO NACIONAL DE CHARRERÍA DEJARÁ DERRAMA DE 100 MDP Y LA ASISTENCIA DE MÁS DE 30 MIL PERSONAS**

Con la asistencia de poco más de 30 mil personas, del 6 al 15 de octubre se realizará en Querétaro el Campeonato Nacional Charro “Centenario de la Constitución de 1917”, donde participarán más de 60 equipos charros de todo el país y algunos representativos de los Estados Unidos. Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, destacó la importancia turística y económica de este evento, ya que durante los días que se realiza este evento, se calcula la afluencia de más de 30 mil espectadores. De acuerdo con los organizadores, se podría dejar una derrama económica que alcance los 100 mdp. (EUQ, AM, CQ, N)

## **DESCARTA SESEQ RIESGO DE BROTES EPIDEMIOLÓGICOS**

Por Eduardo Hernández

Luego de las inundaciones de la semana pasada, 150 trabajadores de la SESEQ han realizado recorridos constantes en las zonas de los municipios afectados, San Juan del Río y El Marqués, lo que ha permitido descartar los riesgos de brotes epidemiológicos. Alfredo Gobera Farro, secretario de Salud, indicó que se ha contado con el apoyo de cinco áreas de manera permanente, la dirección de epidemiología, la de Protección contra Riesgos Sanitarios, la de promoción a la salud, las unidades de salud móviles y las hospitalarias. (DQ)

## **DISMINUYE 10.2% LA TASA DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES**

Por Patricia López

La Secretaría de Salud informó que la tasa de embarazos en adolescentes disminuyó en 10.2 por ciento entre 2015 y 2016, gracias al trabajo de información que se proporciona a la comunidad adolescente de la entidad. (DQ)

## **SUMAN 15 CASOS DE ZIKA EN QUERÉTARO**

Por Diego Armando Rivera

En Querétaro ya suman 15 casos de Zika de acuerdo al último boletín del Sistema Nacional de vigilancia Epidemiológica del Sistema Único de Información de la Secretaría de Salud Federal. Este reporte hace un corte hasta el 23 de septiembre, semana en la que se aumentó un caso más a la lista de todo el estado, para atender un total de dos casos registrados en hombres y 13 en mujeres. (DQ)

## **REANUDAN ACTIVIDAD ESCOLAR EN INSTITUCIONES**

Por Patricia Spíndola

Las 29 escuelas que suspendieron actividades por causa de las recientes lluvias reanudaron actividades, informó Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, quien señaló que solo quedan pendiente realizar las adecuaciones pertinentes en la barda perimetral de la escuela Melchor Ocampo, ubicada en Jurica. (AM)

**MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017**

## **INVIALE, ABRIR ESCUELAS EN LOS FRACCIONAMIENTOS**

Por Hilda Navarro

La USEBEQ calificó como inviable la iniciativa de reforma al Código Urbano de Querétaro para que los fraccionamientos próximos a instalarse cuenten con escuela. “Eso no nos resuelve el asunto, la infraestructura escolar es una cosa. Necesitamos maestros, administrativos, directivos y docentes para llevar a cabo esto”, señaló al respecto Enrique de Echávarri, titular de la Usebeq. El presupuesto anual de la USEBEQ es aproximadamente de siete mil 100 mdp, de los cuales cinco mil 500 mdp se invierten en gastos de servicios personales y el resto en la operación de las escuelas en mantenimiento y pago de servicios. (CQ)

## **PARTICIPAN EN ACTIVIDADES MÁS DE 226 MIL JÓVENES**

En el segundo año de la administración estatal de la SEJUVE promovió la participación de 226 mil 402 jóvenes en actividades como expresión, inclusión cultural y artística; participación social, política, deportiva, de fomento para el desarrollo académico profesional y laboral; así como prevención de conductas de riesgo y promoción de la salud. (DQ)

## **AVANCES INDEREQ**

El director del INDEREQ, Markus Javier López Winkler, detalló que en el segundo año de gobierno estatal se concretó la construcción de dos Multideportivos, uno en la capital del estado y otro en San Juan del Río, con capacidad de dos mil usuarios, mismos que estarán abiertos al público a un costo accesible. (DQ)

## **PRESENTA SECRETARÍA DE CULTURA INFORME DEL SEGUNDO AÑO**

Por Alondra Jiménez

La secretaria de Cultura, Paulina Aguado Romero, presentó el informe de actividades de su segundo año de gestión. Señaló que a lo largo de este tiempo se ha atendido a más de 14 mil acciones con cinco mil 500 artistas con una asistencia que supera los cuatro millones 200 mil personas a sus eventos, según informó. (DQ)

## **PODER JUDICIAL**

### **DICTAN PRISIÓN PREVENTIVA PARA IMPUTADO QUE PROVOCÓ LA MUERTE DE POLICÍA**

Un juez de control vinculó a proceso por los delitos de daños, lesiones y homicidio culposo y dictó prisión preventiva en contra del hombre que en aparente estado de ebriedad, atropelló a dos policías municipales, provocó la muerte de uno y dejó lesionado al otro. La magistrada Consuelo Rosillo Garfias, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, informó que podría alcanzar una pena de hasta 15 años de prisión, en caso de comprobarse que el imputado iba en estado de ebriedad. (CQ)

## **MUNICIPIOS**

### **REPARACIÓN DE SOCAVÓN FRENTE A ANTEA CORRERÁ A CARGO DE LA SCT: MARCOS AGUILAR**

La SCT delegación Querétaro será la responsable de ejecutar la rehabilitación de la avenida Paseo Camelinas, indicó el edil capitalino Marcos Aguilar Vega. Expresó que si bien ha mantenido la comunicación con el gobernador la administración municipal no participará en el desarrollo de las reparaciones del socavón que se generó en dicho espacio a consecuencia de las lluvias. En este sentido, Aguilar Vega expresó que el gobierno estatal participará en la coordinación con la SCT en la investigación de los hechos que ocasionaron el socavón. (CQRO, EUQ, AM, DQ, CQ, CI)

**MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017**

## **ANUNCIA MARCOS 8 MDP PARA RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN TRAS LLUVIAS**

Para reconstruir y reparar equipamiento urbano como bardas, reposición de terracerías y empedrados, así como la reparación de calles en las más de 20 comunidades y colonias del municipio de Querétaro afectadas por las lluvias de la semana pasada, el gobierno estatal y la administración municipal invertirán ocho millones de pesos. El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega indicó que ya han iniciado trabajos en San Pedrito Peñuelas, Jurica Campestre, Jurica Pueblo y Santa María Magdalena; se considera que las precipitaciones pluviales del martes y miércoles han sido las más severas en los últimos 29 años. (DQ, 1 y 3)

## **URGE DRENAJE PLUVIAL EN LA ZONA DE JURICA**

Por Domingo Valdez

Mientras no se haga una obra importante de drenaje pluvial en la zona de Jurica que pudiera captar los escurrimientos de las lluvias seguirá fluyendo en sus cauces naturales, afectando a las poblaciones asentadas en su paso, afirmó el presidente del Observatorio Ciudadano de Protección Ambiental de Querétaro, Enrique Uribarren Castro, quien señaló la necesidad de un plan de desarrollo urbano de gran alcance, porque ahora se planea la ciudad cada tres años. (EUQ)

## **DESIGNAN PRESUPUESTO HISTÓRICO DE 14 MDP EN CORREGIDORA PARA ATENDER AFECTACIONES POR LLUVIAS Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA**

El municipio de Corregidora contará con una bolsa histórica de 14 mdp para seguir atendiendo las afectaciones que se presentarán por las lluvias de hace algunos días, y para fortalecer también aún más la infraestructura hidráulica y así evitar cualquier tipo de falla. Durante su intervención, Mauricio Kuri González, presidente municipal de Corregidora, agradeció a todas las Secretarías del municipio, así como a Protección Civil, las Fuerzas Armadas, Gobierno del Estado, la CEA y a la sociedad en general; por estar apoyando desde el minuto uno que se presentó la contingencia y aseguró que la seguridad de las familias en todos los sentidos, es sin duda la prioridad número uno de su Administración. (EUQ)

## **HABITANTES DE SJR INICIAN PROCESO CONTRA LA CONAGUA**

Durante el fin de semana, personal que se presentó como representante del municipio de San Juan del Río recorrió al menos ocho colonias que resultaron afectadas por las inundaciones, para pedir la firma de los habitantes en unos escritos, donde solicitan que se inicie un procedimiento administrativo con el fin de reponer el daño causado a su patrimonio. El escrito consta de cuatro páginas y está fechado el 29 de septiembre de este año, va dirigido a la Conagua, con una dirección en el centro de la ciudad de San Juan del Río. Asimismo, tiene un espacio para ser llenado a mano con el nombre del afectado, dirección y su firma al final. (EUQ, CQ)

## **VECINOS ESPERAN A EDIL CASI 3 HORAS, NO LOS RECIBE Y HUYE**

Por Alma Córdova

Guillermo Vega Guerrero, alcalde de San Juan del Río, evadió a vecinos de la colonia Manantiales, quienes lo esperaron por cerca de tres horas para hablar con él sobre problemáticas relacionadas con las inundaciones de la semana pasada; sin embargo, no los atendió y huyó en su camioneta. Los vecinos llegaron a las instalaciones de la alcaldía con la intención de plantear inquietudes referentes a la situación en la que se encuentra la colonia. (EUQ)

## **HABITANTES SE ENFERMAN POR LLUVIAS EN SAN JUAN**

Habitantes de las colonias que resultaron afectadas por las inundaciones del 26 de septiembre en San Juan del Río reportaron enfermedades diarreicas y cutáneas, por lo que las autoridades solicitaron apoyo de la jurisdicción

**MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017**

sanitaria número dos. Guillermo Vega Guerrero, alcalde del municipio, dijo que una de las colonias donde se tuvieron reportes de los pobladores fue Las Huertas. (CQ)

## INFORMACIÓN GENERAL

### **CONFÍA RECTOR DE LA UAQ QUE PANCHO CUMPLA CON PRESUPUESTO**

El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, consideró que el gobierno del estado tiene la capacidad financiera para otorgar a la Alma Mater el presupuesto que ésta le solicita. Esto luego de que el gobernador, durante la entrega de su Segundo Informe de Gobierno a la Legislatura local, se comprometiera a apoyar a la Universidad con el máximo de su capacidad financiera. (CQRO, AM, CQ)

### **POSPONE CONSEJO DE UAQ ANUNCIO DE CONVOCATORIA**

Para evitar impugnaciones e irregularidades en el proceso electoral de la UAQ, los integrantes del Consejo Universitario analizarán y discutirán hasta hoy el proyecto de convocatoria y lineamientos para la elección del nuevo rector. (EUQ, CQRO, DQ, AM, CQ)

### **RECTOR PROMETE NO MANEJAR ELECCIÓN**

Por Zulema López

Rectoría no meterá las manos en la elección del nuevo titular de la casa de estudios y llama a que Gobierno del estado también se mantendrá respetuoso, sostuvo el rector Gilberto Herrera, al ser entrevistado por el proceso electoral que ya inició. “Quiero asumir que (el compromiso a la no intromisión) es a partir de este llamado que hace el sábado (en su informe el gobernador), esperemos que así sea. (DQ)

### **CICLISTAS INSISTEN EN USAR CARRIL DE QROBÚS**

Por Patricia López

La organización Saca La Bici revisará las medidas del carril confinado para determinar si habrá espacio para compartir entre el autobús y los ciclistas, como lo solicitaron hace tiempo, ya que se considera un área segura para el desplazamiento en bicicleta, por la experiencia en otros estados, adelantó el presidente de la agrupación, Julio Espínola. (DQ)

### **SÓLO 1% DE LA POBLACIÓN USA BICICLETA COMO TRANSPORTE**

Por Domingo Valdez

En Querétaro sólo el 1% de la población usa bicicleta como medio de transporte con regularidad, cuando en ciudades como León, Guanajuato, se llega a 7%, por la falta de percepción de inseguridad, cuando en realidad más personas pierde la vida en accidentes vehiculares, afirmó el presidente de la organización Saca la Bici, Julio Espínola Zapata. Comentó que con anterioridad había solicitado a las autoridades que el carril confinado para las bicicletas fuera compartido con los autobuses, con las medidas suficientes, pero no han recibido respuesta a sus peticiones. (EUQ)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### **BAJO RESERVA**

Tú mandas... yo huyo. Nos dicen que, aunque su lema de campaña fue “tú mandas, yo cumplo”, el alcalde de San Juan del Río, Guillermo Vega, no sirve a los sanjuanenses, además de que tiene muy poca sensibilidad para atender

**MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017**

a los ciudadanos. Nos cuentan que ayer esto quedó demostrado durante un incidente que tuvo con los habitantes de la colonia Manantiales, quienes se acercaron para pedirle su apoyo al ser una de las colonias más afectadas por la inundación registrada la semana pasada; sin embargo, Vega les dijo que no los atendería porque para eso están sus funcionarios. Además de que nos comentan que su chofer les aventó la camioneta y se salió por una calle en sentido contrario para huir de los vecinos. Caliente carrera a la Rectoría. Nos comentan que cada vez está más acalorado el clima electoral en la UAQ, debido a que la lucha por el poder entre los diversos grupos no cesa, por el contrario, sube más de tono, y eso se refleja en las sesiones de Consejo Universitario, donde los agarrones están a la orden del día. Por lo mientras, ya hay dos tiradores a la Rectoría que se apuntan, los directores de las Facultades de Contaduría y Administración, Arturo Castañeda Olalde, y Derecho, Ricardo Ugalde Ramírez, quienes están más que puestos para la contienda. Mucho ruido, pocas certezas. Nos dicen que anda muy activo el líder estatal del PRD, Adolfo Camacho, pues apenas el sábado pasado ofreció una rueda de prensa, cuando ayer tuvo otra reunión con los medios de comunicación. Su partido en la entidad pasa por momentos álgidos debido a los desencuentros que se viven al interior en búsqueda del control del mismo entre Camacho y el diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quien en el Congreso local se denomina candidato independiente, mientras que afuera se ostenta como perredista. (EUQ, 2)

## **ASTERISCOS**

**INMACULADO.** Parece que la alianza PRD/ PAN ya está funcionando. Desaparecieron las quejas a la administración estatal del otrora partido de izquierda. Ahora, el dirigente perredista afirma que el Gobierno del estado sí se ha esforzado por atender las demandas sociales. Lejos quedó ese Adolfo Camacho que pensaba que Querétaro estaría mejor si el gobernador se regresaba a su rancho. Al menos mejoró su tono. **ESE APOYO SÍ SE VE.** Las críticas perredistas al Gobierno estatal se han reducido a pedir que traten bien a la UAQ, porque confían en sacar de ahí candidatos ciudadanos que les permitan tener más votos que los nulos, como sucedió en el anterior proceso electoral. Entre los posibles candidateables está el rector Gilberto Herrera. De ser así las preguntas obligadas son si el gobernador asumiría una alianza con el PAN o preferiría buscar a Morena, instituto político que ha cobrado fuerza en la entidad, principalmente por las divisiones en el PRD. **QUE SIEMPRE NO.** El Gobierno del estado rechazó pedir fondos federales para atender a los afectados por las recientes inundaciones. Dadas las contingencias que enfrenta el país, es una medida coherente y solidaria, pues permitirá que los recursos se vayan a estados que los necesitan con mayor urgencia y con fianzas posiblemente menos poderosas que la queretana. (AM, 1 y 9)

## **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

**FUCHI.** No pasó desapercibida la ausencia del alcalde capitalino Marcos Aguilar en la presentación del modelo de estación del sistema Qrobús, a donde mandó de representante a su secretario de Movilidad. Y es que siendo tan importante este nuevo transporte (para el gobierno estatal, para su partido y para toda la zona metropolitana), no estar en la foto junto a Luis Nava y a Mauricio Kuri más bien parece algo calculado sobre dos de sus 3 pistas posibles: la lucha por la candidatura azul al Senado y/o a la reelección, enfrentando a uno o a otro. **GRILLA.** Se inscribió como candidato a presidir el Colegio de Ingenieros el joven Saúl López, conocido y muy activo integrante de ese gremio. Y mientras él pide que el organismo deje de politizarse y de ser usado como trampolín, su contrincante viene nada menos que del Municipio de Querétaro. (DQ, 1)

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017

## EXPEDIENTE Q “REVÉS”

Por Adán Olvera

El proceso para renovar la rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) no será nada aburrido pues hay muchos agravios entre las partes involucradas y sobre todo, hay un rector que tiene muchas intenciones de seguir jugando. Los consejeros universitarios comienzan ahora sí a cobrarle al rector facturas anteriores y sobre todo, comienzan a mostrar sus filias pero también sus fobias en el proceso de elección de rector; consejeros de la Facultad de Derecho de la UAQ, mostraron su inconformidad y se pospuso la aprobación de la convocatoria, así como de los lineamientos para la elección de rector para el periodo 2018-2021. Los consejeros universitarios sintieron que desde la rectoría los querían madrugar y reventaron la sesión extraordinaria, ya que ésta no fue convocada con 24 horas hábiles, o al menos cinco días hábiles, la responsabilidad cayó sobre el rector y los consejeros no permitieron que se llevara a cabo. Golpe para el rector. Comienza entre los consejeros, directores de las facultades y escuelas, a gestarse una incomodidad cada vez más evidente pues son cerca de cinco los que han sido llamados a la oficina del rector Gilberto Herrera, recibiendo la promesa de ser los elegidos para suceder a Herrera, lo cierto es que solamente la secretaria particular de la rectoría Blanca Gutiérrez, se siente cómoda con el título de candidata oficial, los demás hacen intentos por desmarcarse pero no les incomoda mucho ser señalados como “oficiales” en el proceso de sucesión. Será hoy nuevamente cuando el Consejo Universitario intente sesionar bajo los criterios establecidos en la normatividad y que no vuelva a reventarse la sesión por falta de pulcritud en el proceso; ayer el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz sufrió un revés en la contienda por la sucesión pero esto apenas comienza y es mucho también lo que hay en juego en la máxima casa de estudios, que enfrenta adversidades económicas pero también desencuentros sindicales y en sus relaciones con las autoridades laborales y del Poder Legislativo. DE REBOTE. No muy bien libradas hay autoridades municipales después de la atención que han tenido que brindar a los damnificados por las lluvias en Querétaro, sobre todo en San Juan del Río, donde ayer el presidente municipal Guillermo Vega huyó de afectados por las lluvias y su chofer casi los atropella para que no pudieran acercarse al monarca que tenía mejores cosas que hacer, que atender a unos latosos afectados por los fenómenos naturales, culpa de la CONAGUA y del PRI. (DQ, 3)

## COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

PRI GENERA PSICOSIS, ACUSA MARCOS. Lo que el agua se llevó: Sabino. Que Pancho autorizó los permisos como alcalde. ¿Y por qué no está MAV en las fotos del Informe? Mau sería la primera presidenta de los abogados. No puede garantizarse que no haya inundaciones. Así quedó la vialidad: Confirmado el viejo concepto de que el agua tiene memoria, aunque las autoridades pretendan restarle importancia. Sospechosismo. El alcalde vendedor Marcos Aguilar Vega hizo un llamado a los regidores de oposición y en particular a los del PRI para no generar psicosis con motivo de los socavones formados en la conexión del Paseo de la República, frente a Antea, luego de que Francisco X. Alcocer (a) Chicovel y Juan Pablo Cárdenas Palacios pidieron informes sobre los permisos de construcción, cambios de uso de suelo y hasta el cierre de la plaza comercial. Y es que el presidente municipal, verdadera chiva en cristalería, no sabe cómo explicar que habiendo acusado del desastre al gobierno de José Calzada, ahora deberá informar que las autorizaciones las otorgó el ayuntamiento encabezado por Francisco Domínguez Servién y el entonces secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete. Tan está consciente de ello que, según fuentes regularmente bien enteradas, en cuanto Rafael Fernández de Cevallos recibió el oficio de los priistas exigiendo tales informes, Marcos le llamó a Chicovel para advertirle posibles responsabilidades de la administración anterior, o sea la de Roberto Loyola Vera. “Y anteriores”, habría replicado Alcocer, insistiendo en el requerimiento. Pero no son solamente los del tricolor los demandantes. También los ambientalistas, especialmente los ecologistas de Juriquilla, como América Vizcaíno y Diana Laura Juárez, requieren la verdad y solo la verdad del

**MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017**

caso, con el antecedente de que tienen años señalando los excesos de las autoridades priistas y panistas en el otorgamiento de permisos de construcción. Alarmistas llama Aguilar Vega a los regidores y dice -nomás de pura corazonada- que no hay riesgo en la operación de la plaza, aun cuando luego admite haberse ordenado tres peritajes, aún en proceso. Mucho ha de saber del tema quien no ha podido hacer bien una obra, sino que les pregunten a los vecinos del Centro Histórico y para más precisión a los mártires de Ezequiel Montes, Madero o Hidalgo. Lo bueno es que a este vendedor ya le queda nomás un año, a menos de que los queretanos deseen otorgarle otros tres, para ver si aprende. Su gobierno ha sido de Psicosis. -OÍDO EN EL 1810- Desaparecido. Que Marcos pretendió ingresar al salón de sesiones del Congreso el día del informe de Pancho y lo mandaron a las galerías, con los otros presidentes municipales, sin respetar su localía. Y lo peor, dicen, lo sentaron atrás de Armando Rivera, Lupita Murguía y Gerardo Cuanalo. Por eso ya no se esperó a las fotos con los invitados especiales y ni siquiera se quedó al mensaje de la presidenta de la Cámara. Ya no hay respeto. -¡PREEEPAREN!- La señora presidenta. Otro que no las trae todas consigo es el alcalde de Tolimán, Rodolfo Martínez, que el pasado jueves -en la entrega de los premios artesanales- en la Alameda fue anunciado tres veces como “la presidenta municipal”. Se sospecha que el maestro de ceremonias, colaborador del polémico edil de Colón, no andaba en sus cabales. Sólo que sea por eso. -¡AAAPUNTEN!- Foro. Mau Urquiza se perfila como la próxima lideresa del Colegio de Abogado Litigantes, del que es fundadora. La elección está programada para el viernes. Enrique Mandujano es el responsable de la comisión encargada del proceso. De confirmarse, Mau sería la primera presidenta en los 45 años de historia del Colegio. Nuevos tiempos. -¡FUEGO!- Cantando bajo la lluvia. Es imposible garantizar que no se vuelva a inundar Querétaro, aseguró el secretario de Desarrollo Social de Estado, Agustín Dorantes, luego de que su jefe dijo en La Papaya que el agua no tienen palabra de honor. Ni ellos, por lo visto. ¡Porca miseria! (PA, 2)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

SE AUTODESTAPA CASTAÑEDA. Como se esperaba, ARTURO CASTAÑEDA OLALDE, director de Contaduría de la UAQ, y presumiblemente el candidato oficial para la rectoría, se autodesapó ayer, diciendo que debería “privilegiarse el diálogo y mantener una relación cordial, empática y de respeto” (Código Informativo). ¿Lo entenderá PANCHO DOMÍNGUEZ que ha regateado apoyo a su Alma Mater? Agua del Cerro de las Campanas para los que traen ganas. (PA, 1)

## **PRIMER TERCIO EN EL GOBIERNO**

Por Alfredo Botello

En las elecciones de 1991, el priísta Enrique Burgos García se alzaría con la victoria contra el panista Arturo Nava Bolaños con un 73.8% de los votos contabilizados y con 18.8% de su más cercano competidor, era el segundo candidato opositor que se presentaba en la contienda ya que el anterior, Francisco Ugalde Álvarez, en 1985 había obtenido 12.6% de los votos contra el 83.5% del también priísta Mariano Palacios Alcocer, era la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional en la cuna que lo vio nacer en 1929. Para las elecciones de 1997, se da un vuelco espectacular, al alzarse con la victoria los panistas encabezados por Ignacio Loyola Vera con el 45.6% de los votos en contra del 39.88% de los votos que obtuvo el priísta Fernando Ortiz Arana, mismo que obtuvo 42.5% en el año 2003 sin rebasar al panista Francisco Garrido Patrón que obtuvo 45.7% de la votación para hacerse de la victoria. El priísta José Calzada Roviroso logra alzarse con la victoria en el año 2009 con el 47.44% de los sufragios en contra del panista Manuel González Valle que obtuvo el 42.19% de los sufragios, para que en el año 2015 el panista FDS se alzara con la victoria con el 46.9% de los sufragios en contra del priísta Roberto Loyola Vera que obtuvo el 39.65% de la votación, convirtiéndose así en el porcentual mayor de las elecciones de la alternancia que en la vida política reciente de Querétaro se ha dado. Una vez pasadas las elecciones, los gobernantes tienen que

**MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2017**

acreditar su legitimidad de origen, con la legitimidad de ejercicio y para ello comparecen a la legislatura para rendir cuentas del ejercicio que les ha sido encomendado y, en el caso concreto del gobernador FDS, ha hecho lo propio este sábado 31 de septiembre ante la Cámara de Diputados, en sesión solemne en la que precisamente las fuerzas políticas representadas presentan posicionamientos en relación con dicho ejercicio de gobierno en un ejercicio que se ha venido repitiendo prácticamente desde que se dieron los gobiernos de la alternancia. En el caso del gobernador FDS, destacó en el mensaje en esa legislatura como una de sus prioridades la educación, para lo cual se ha invertido más de mil millones de pesos de lo que va en esta administración en materia de infraestructura, así como por segundo año consecutivo se apoyó a la economía familiar con el otorgamiento de becas en especie consistentes en la entrega gratuita de útiles escolares en todos los niveles escolares de la educación que imparte el estado y uniformes escolares a los primeros años de secundaria y, además, al nivel de primaria en las instituciones escolares. (EUQ, 11)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

# Pagarán a los independientes

► Por primera vez candidatos ciudadanos tendrán presupuesto público para 2018; con sólo 2% de lista nominal pueden postularse

por Patricia López Núñez

Con la garantía de que tendrán recursos para sus campañas y una disminución en el porcentaje de apoyo ciudadano para poderse registrar, los candidatos independientes le harán frente a los aspirantes que postularán los nueve partidos con registro nacional y los dos con registro local para tratar de ganar alguna de las posiciones en juego en el proceso electoral 2017-2018.

Los queretanos que decidan contender por un cargo de elección en el próximo proceso electoral, bajo la figura de candidato independiente, tendrán que conseguir el respaldo del 2 por ciento de la lista nominal del distrito o el ayuntamiento por el que quieran contender y recibirán recursos suficientes para sus campañas, aunque ese monto está por definirse.

Este porcentaje solicitado es 0.5 por ciento menor al que se aplicó en el proceso electoral anterior, cuando se registraron siete candidaturas independientes, tras obtener el respaldo del 2.5 por ciento de las personas que integran las listas nominales en Ezequiel Montes, Tolimán, Cadereyta, Corregidora y El Marqués y la votación que obtuvieron se tradujo en regidurías en tres de esos municipios.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) destinará recursos para las campañas de aquellos candidatos ciudadanos que consigan el respaldo del 2 por ciento de los electores, aunque todavía deberá definirse el monto en el presupuesto 2018, toda vez que este año se cuenta con un presupuesto de 70 millones 843 mil 302 pesos con 64 centavos para el financiamiento a partidos políticos.

La disminución del porcentaje de respaldo de la lista nominal podría traducirse en una mayor participación de ciudadanos como candidatos independientes. El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano recordó que la entidad ya tiene experiencia en este rubro.

"No es la primera vez que ciudadanos y ciudadanas van a ser candidatos independientes, ya en el proceso electoral anterior tuvimos personas de distintos municipios que recabaron un número mayor de respaldo ciudadano, porque en el proceso electoral anterior era de 2.5. Fueron siete candidaturas independientes, todas para ayuntamientos, dos para Ezequiel Montes, dos para Tolimán, una para Cadereyta, una para Corregidora y una para El Marqués", declaró.

El porcentaje de votos que alcanzaron las fórmulas de los ciudadanos independientes, arrojó regidurías en

los municipios de Cadereyta, Corregidora y Ezequiel Montes.

Los candidatos independientes también deben cumplir con los requisitos de ley y con todos los principios de paridad establecida para el siguiente proceso electoral, sobre todo en las fórmulas para ayuntamientos y tienen que apearse a las fechas de registro.

Este tipo de candidaturas también deberán registrarse del 5 al 9 de mayo de 2018, como el resto de los aspirantes que militan en partidos políticos, para enfrentar los plazos de revisión de documentación y entregar las firmas de respaldo que correspondan al 2 por ciento de la lista nominal.

Igual que en el caso de los candidatos postulados por partidos políticos, los independientes tendrán que iniciar las campañas electorales el 14 de mayo para enfrentar la jornada electoral el 1 de julio de 2018.

## GARANTIZAN RECURSOS... PERO NO POR ADELANTADO

Una vez que los candidatos independientes entreguen toda la documentación, el IEEQ podrá entregarles los recursos suficientes para hacerle frente a la campaña electoral, pero no antes, de manera que deberán reunir las firmas de apoyo por su cuenta.

Con eso se garantiza que el IEEQ no pone en riesgo los recursos que le pertenecen a los ciudadanos en personas que no cumplan con los requisitos de ley. Los candidatos independientes enfrentarán a los candidatos de los nueve partidos con registro nacional y los dos con registro local.

Los recursos que se destinarán a los candidatos independientes se definirán en el presupuesto del próximo año. Este año el IEEQ reparte financiamiento público por 70 millones 843 mil 302 pesos con 64 centavos.

Esos recursos se distribuyen desde enero y hasta diciembre entre los partidos con registro nacional que obtuvieron al menos el 3 por ciento de la votación emitida válida en la pasada elección, como el Partido Acción Nacional (PAN), el Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Esos partidos reciben desde enero una bolsa por 65 millones 172 mil 236 pesos con seis centavos, de los que la mayor parte de los recursos son para el PAN con 25 millones 536 mil 20 pesos con 82 centavos y para el PRI

20 millones 621 mil 344 pesos con 58 centavos.

A partir de septiembre, inició del proceso electoral y hasta diciembre de este año, hay una bolsa de dos millones 10 mil 993 pesos con 40 centavos a distribuir entre los partidos políticos con registro nacional que no alcanzaron el 3 por ciento de votación emitida válida de la pasada elección.

Esto significa que a partir del 1 de septiembre los partidos Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Encuentro Social y del Trabajo empezaron a recibir 502 mil 748 pesos con 35 centavos cada uno.

De julio a diciembre, los partidos políticos que obtuvieron su registro estatal, como Querétaro Independiente y Convergencia Querétaro, reciben 732 mil 14 pesos con 71 centavos y hay un monto a redistribuir entre todos los partidos políticos por dos millones 196 mil 44 pesos con 13 centavos.

## UNA BOLETA PARA TODOS

Los candidatos independientes tendrán su propio recuadro en la boleta de votación, como sucedió en el proceso electoral anterior, mediante un orden ya establecido.

De manera general, se coloca en primer lugar a los partidos políticos por su orden de registro y después de ellos las fórmulas de los candidatos independientes, a los que le sigue un recuadro para coloca a los candidatos no registrados.

"Las boletas son parte de esta documentación electoral que se tiene que ir preparando y una vez que tengamos todos los registros para cada uno de los cargos, podemos establecer estas boletas y un órgano competente del instituto aprueba el diseño y la impresión, se mandan a imprimir a una imprenta especializada y vienen de regreso a Querétaro", agregó Romero Altamirano.

Sobre todo, se puntualizará en los próximos días que hay partidos con registro nacional, como Encuentro Social, que dirige el exfutbolista Adolfo Ríos, que pueden postular candidatos a todos los cargos de elección popular que se abran en Querétaro.

Los partidos con registro nacional tienen derecho a tener representación en todos los estados y a contender en todos los cargos de representación popular, de manera que no existen limitaciones para su participación en el siguiente proceso electoral.

